

Sesión 32a.

Día 27 de abril de 1936.

En Buenos Aires, a las diez y ocho horas y diez minutos del día veintisiete del mes de abril del año mil novecientos treinta y seis, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los señores Vice-presidente doctor don Félix Garzón Maceda y Vocales doctores don Nicolás S. Bolla y don José S. Quiroga Costa y profesor don José Kerrans, bajo la Presidencia del ingeniero don Octavio G. Tico, el señor Presidente declaró abierta la sesión. -
 Esto continuó se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior. -

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Sección Varios.

4849 T/1935 1º. Incorporar como maestros especiales a las siguientes personas que prestaban servicios en las escuelas Moris.
 Roberto Francisco Torres... Dactilografía.
 Adolfo Quira... Contabilidad.
 Ernesto David Deheso... Castellano.
 Roberto Orsi... Contabilidad.

2º. Inspección General de Escuelas para Adultos, ubicará al expresado personal. -

27.131 16/1930 1º. Disponer se pague a las casas pago de facturas. -

que se indican las siguientes sumas, por la provisión en el año 1930 de artículos diversos con destino a las oficinas de la Repartición:

Cia Argentina de Electricidad . . . \$ 168 m/m

Gath y Chaves . . . \$ 590 m/m

2°. Imputar el gasto en la forma indicada por Dirección Administrativa. -

24.091

D/935

Incorporación ex maestro.

Incorporar como maestro de cuarta categoría, al ex-maestro de las escuelas Moris, doctor Filadelfo O. Berzo, disponiendo que preste servicios en el Cuerpo Médico Escolar. -

24.485

I/930

Pago de factura.

1°. Disponer se pague a D. Juan Carlos Copello, en su carácter de cesionario de la firma Isely y Cia, la suma de \$ 4.220 m/m, por la provisión en el año 1930 de textos de lectura con destino a las escuelas de Nuevo Tipo de la Capital.

2°. Imputar el gasto en la forma indicada por Dirección Administrativa. -

Sección Capital. -

7442

12/935

Se autoriza propuesta ubicación de maestro de escuela diurna en escuela para adultos. C. E. 12°.

Autorizar a la Inspección General de Escuelas para Adultos, para proponer la ubicación del señor Alejandro Tognes, maestro de la escuela N° 1 del Consejo Escolar 12°, en alguna escuela de su jurisdicción cuando existan vacantes. -

7626

9/936

Se autoriza celebración fiesta del animal en local escolar. C. E. 4°.

Recordar autorización a la Sociedad Protectora de Animales para celebrar la Fiesta del Animal, en el local de la escuela N° 1 del Consejo Escolar 4°, el día 29 del corriente, a las 15 horas con la con

currencia de dos alumnos de las escuelas
Nros 2, 6, 8, 10 y 14 del mismo Distrito. -

Sección Territorios. -

9476 J/936. Tombrar maestra de cuarta categoría pa-
ra la escuela 2 de Formosa, a la M. N. N. Se-
ñorita María Julia Smith, debiendo la
Inspección General de Territorios acordar-
le las órdenes de pasajes y la partida
para gastos de movilidad y viáticos corres-
pondiente. -

9477 M/936. Tombrar maestra de cuarta categoría
para la escuela 165 de Misiones, a la M. N. N.
señorita Aurora Tapetti, debiendo la Ins-
pección General de Territorios acordarle
las órdenes de pasajes y la partida pa-
ra gastos de movilidad y viáticos re-
glamentarios. -

9478 9/936 1º.- Crear una escuela auxiliar en la
localidad de Lago Posadas, gobernación
de Santa Cruz. -
2º.- Tombrar maestra de cuarta cate-
goria interina, para la escuela que se
crea por el artículo anterior, a la señora
Stena Dubois de Cattaneo. -
3º.- Disponer que Dirección Adminis-
trativa, provea a dicha escuela de ma-
teriales, muebles y útiles para 20 alum-
nos. -

8455 D/936 Tombrar director infantil para la
escuela N° 62 de Sierra Grande (Río Ne-
gro), al M. N. N., señor Enrique Horacio Cos-
targ. -

6495 J/936 1º.- Tombrar dentista escolar ad. honorem
Tombrar

miembro de
tista ad. ho-
norem.-
Tampa.-

para las escuelas de Santa Rosa (Tampa), a la señori-
ta Olga Melida Triart.-

2º.- Agradecer a la señorita Triart, el de-
interesado concurso que presta a la acción
del Consejo.-

26.246 C/934.
Traslado
de escuela.
Rio Tegro.-

1º.- Hacer saber a la actual maestra de la escuela
nº 38 de Rio Tegro, señora Dominga L. M. de Ta-
ranto, que su traslado no afecta su actua-
ción docente y que ha obedecido a razo-
nes de conveniencia escolar.-

2º.- Trasladar la escuela 119 de Colonia
Batistel, Rio Tegro, por falta de inscripción
reglamentaria, adonde hayan cursado más
de 25 niños en edad escolar y se dispon-
ga de local gratuito cedido por dos años
como mínimo.-

3º.- Inspección General de Territorios propon-
drá oportunamente la nueva ubicación
de la escuela 119 de Colonia Batistel y la
Seccional ba. de Rio Tegro, hará entrega
de las llaves del local propietario.-

25.428 7/935.
Disponien-
do que un
director con-
tinúe ad-
scripto.
Territorios.

Disponer que el director adscripto a la
Seccional fa. señor Odilón Balas continúe
prestando servicios donde lo hace actual-
mente mientras gestiona su jubilación cuyo
trámite se aconseja activar en vista de las con-
dancias médicas que figuran en estas actua-
ciones.-

651 C/936.
Ubicación
director de
Chubut co-
mo maes-
tro de escuela
de La
Tampa.-

Oblicar en el carácter de maestro de cuarta
categoría en la escuela nº 7 de Victorica (La
Tampa), donde es necesario el aumento de
personal al director de la escuela nº 111
de Dos Lagunas (Chubut) señor Jesús Ma-

muél Campos Rivero, acordándole las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viáticos que indigne la Inspección General de Territorios. -

Sección Provincias.

6911 8/936
Designación médica ad-honorem -
Corrientes.

Nombrar al doctor Antonio Sánchez Escribano, médico escolar ad-honorem para las escuelas nacionales de Monte Caseros (Corrientes). -

24580 8/935
Designación de maestra sin efecto -
Nombramiento de maestra.
S. del Estero.

1.º Dejar sin efecto el nombramiento de maestra ayudante de la escuela N.º 496 de Santiago del Estero, hecho a favor de la señora María Belia M. de Fabrini, por carecer de título de M. N. N. -

2.º Nombrar maestra ayudante para la escuela N.º 496 de Santiago del Estero, a la M. N. N. señorita María Juana Ruiz Bravo. -

25765 8/929
Reconocimiento al aguileres -
Córdoba.

1.º Estar a lo resuelto a fs 72 y fs 82, en cuanto se reconoció derecho a percibir aguileres a la razón Pedro Figueroa y Uñas por el local en que funciona la escuela N.º 145 de Córdoba, a partir del 23 de abril de 1929. -

2.º Disponer que por la Inspección General de Provincias se tome nota del dictamen de Comisión de Hacienda en las partes pertinentes. -

381 8/936
Denegando solicitud.

No hacer lugar a lo solicitado por la señora Rosa Hamborri de Barbini. -

9479 8/936
Traslado de docente.
Santa Fe.

Trasladar, a su pedido, de la escuela N.º 117 de Calchagüé (Santa Fe), a la N.º 204 de Salto Grande de la misma provincia, a la señorita María Rosa Tak. -

22825 1/935
Archivando actuaciones

Archivar las presentes actuaciones, previo

conocimiento del interesado, por intermedio de la Inspección General de Provincias.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y nueve horas y cinco minutos.

Roberto Silva

Ref. de ap[ro]p[ri]o

Sesión 33a.

Día 29 de abril de 1936.

En Buenos Aires, a las diez y siete horas y quince minutos del día veintinueve del mes de abril del año mil novecientos treinta y seis, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los señores Vice-presidente doctor don Félix Garzón Maceda y Vocales doctores don Nicolás H. Avellaneda, don José B. Quiroga Costa y profesor don José Riquelme, bajo la Presidencia del ingeniero don Octavio B. Lico, el señor Presidente de